



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Gobierno

**JUNTA ADMINISTRADORA
LOCAL
CIUDAD BOLÍVAR**
*“Control, visión y proyección al
servicio de nuestra comunidad”*



Bogotá D. C., 18 de marzo de 2020

JAL CB 235-2020

Señores:

COMISIÓN DE GOBIERNO

Edil John Silver Zambrano
Presidente de la Comisión
Diagonal 62 sur 20F-20
Edificio Alcaldía Local Ciudad Bolívar
Bogotá-Colombia

ASUNTO: Traslado de Proyecto de Acuerdo Local para implementar las sesiones virtuales temporales, con ocasión de la situación epidemiológica en Bogotá D.C

Cordial saludo,

Señores Mesa Directiva Comisión de Gobierno, Junta Administradora Local Ciudad Bolívar, deseando éxitos en sus labores, la presente tiene como fin trasladar el documento del proyecto de Acuerdo Local *“Por el cual se toman medidas para implementar las Sesiones Virtuales Temporales en la Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar con ocasión de la situación epidemiológica- Coronavirus (COVID-19) en Bogotá D.C”*, lo anterior presentado en el documento anexo para exponerlo y tramitarlo debido a sus facultades en esta Comisión.

Agradecemos su tiempo y sin otro en particular nos suscribimos.

Atentamente,

CHRISTIAN ROBAYO ARIAS
Presidente Junta Administradora Local Ciudad Bolívar

DITERLIZÉN VARGAS GÓMEZ
Vicepresidente de la Junta Administradora Local

ALEJANDRA RODRÍGUEZ PRIETO
Secretaria de la Junta Administradora Local

Diagonal 62 sur 20F-20
Código Postal: 111921
Tel. 7799280 EXT 1077
Información Línea 195
jalciudadbolivar19@gmail.com

